

¡No se deje engañar! Superfinanciera advierte por falsas firmas que promocionan el otorgamiento de créditos, asegurando ser vigiladas sin serlo

- La ciudadanía puede consultar la lista general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la sección Industrias supervisadas de nuestro sitio web www.superfinanciera.gov.co.

Bogotá, agosto 28 de 2020.- La Superintendencia Financiera de Colombia -SFC – advierte a la ciudadanía en general que las firmas que se presentan como “**FINANCIERA COLOMBIA**”, “**MULTIFINANCIERA COLOMBIANA**”, “**GRUPO FINANCIERO CREA**”, “**CREDITO FÁCIL COLOMBIA**” y “**GESTIÓN CREDITICIA – COOPERATIVA FINANCIERA**” NO están sometidas a su inspección y vigilancia y NO cuentan con ningún aval por parte de este organismo de control.

La Superfinanciera informa además que la actividad irregular que adelantan estas firmas encaja dentro de lo que se conoce como falsos prestamistas, ya que generalmente exigen dinero como requisito previo para desembolsar supuestos créditos argumentando diferentes conceptos y utilizando incluso documentos alterados con información falsa.

Ante el uso ilegal de la expresión “Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia” o el uso indebido de la imagen de la Entidad, hacemos un llamado a la ciudadanía para que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- **Consúltenos** para verificar previamente si efectivamente se trata de entidades vigiladas por esta Superintendencia.
- **Bajo ningún argumento** entregue, deposite, gire, consigne o transfiera dinero como requisito para que le desembolsen un crédito y menos si se hace a favor de personas naturales.
- **Sospeche** de esas ofertas de préstamos en las que le prometen desembolsar dinero sin cumplir mayores requisitos y por montos que superan considerablemente el valor del crédito que está solicitando.
- **Verifique** con las diferentes autoridades la realidad de los ofrecimientos de créditos en la web, especialmente cuando le exigen dinero por cualquier concepto para que le desembolsen el crédito.

Uso indebido del nombre de la SFC



“FINANCIERA COLOMBIANA”

Promociona operaciones de crédito y a los potenciales clientes les envía un documento denominado **“Asignación Funcionario Cancelación de Documento de Garantía y Permanencia Crediticia”** en el que incluye sin autorización el nombre y logo de esta Superintendencia.

La Superfinanciera recuerda a la ciudadanía que **NO interfiere** en los procesos de trámite, gestión, otorgamiento y desembolso de créditos por parte de las entidades vigiladas o de empresas que desarrollan dicha actividad.

“MULTIFINANCIERA COLOMBIANA”

En los volantes publicitarios en los que promociona el otorgamiento de créditos incluye de forma ilegal la expresión **“Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia”**. La mencionada firma no goza de tal condición.



“GRUPO FINANCIERO CREA”

Desde el sitio web <https://grupofinancierocrea.com/> promociona operaciones de crédito para empleados, profesionales, independientes, rentistas y pensionados asegurando falsamente ser **“Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia”**, dando a entender que cuenta con el aval de esta Autoridad de Control sin que este hecho sea cierto.

“CREDITO FÁCIL COLOMBIA”

En el documento en el que promociona el otorgamiento de créditos, denominado “Contrato de Libre Inversión”, incluye el nombre de esta Superintendencia sin autorización alguna.



“GESTIÓN CREDITICIA – COOPERATIVA FINANCIERA”

Dicha firma promociona una supuesta línea de crédito a través de un documento en el que incluye de manera ilegal el nombre y el logo de esta Superintendencia, condicionando además el desembolso del supuesto préstamo al pago previo de una suma de dinero.

Como es usual en este tipo de actividades ilegales, el dinero nunca es entregado al interesado en el crédito y tampoco le son devueltas las sumas que éste ha cancelado previamente.

El uso indebido y sin autorización del nombre de la Superintendencia Financiera de Colombia por parte de estas firmas fue puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación.

Para verificar la información que suministran las firmas con las que quieren obtener un crédito, los ciudadanos pueden ponerse en contacto con la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los siguientes canales:

- Sitio web: www.superfinanciera.gov.co
- Conmutador: (571) 594 02 00 – (571) 594 02 01 Ext. 1651
- Centro de Contacto: (571) 307 8042
- Línea gratuita nacional: 018000 120100
- Verifique información sobre el sistema financiero notraqueentero@superfiannciera.gov.co
- Correo electrónico: super@superfinanciera.gov.co

Consulte nuestro sitio web

La **Lista general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia** está disponible en la sección Industrias supervisadas de nuestro sitio web www.superfinanciera.gov.co y a la que también se puede acceder por medio del enlace <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/61694>.

Encuentre además:

- [Advertencias y medidas administrativas por ejercicio ilegal de actividad financiera](#)
- [ABC de la captación ilegal de recursos y otras actividades defraudatorias o no autorizadas](#)

Contacto de Prensa

comunicacionessfc@superfinanciera.gov.co
Tel.: (57) 310 8164736 - (57) 318 2409352
Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá, D.C.
www.superfinanciera.gov.co

Síguenos en

